

# MAMIFEROS

Por: Dr. Luis Albuja

## Habitats de la mastofauna

El grupo de animales que tienen pelo y glándulas mamarias aparece desde el terciario como poseedor de una variedad de adaptaciones tanto morfológicas cuanto de funcionamiento. En los primitivos ambientes proliferaron métodos de reproducción elemental por medio de huevos pero luego se perfecciona y aparece el sistema marsupial; finalmente el sistema placentario desplaza en eficacia y se convierte en la modalidad reproductiva dominante de los mamíferos. Esto permite la colonización de ambientes marinos, lacustres, palustres, continentales e isleños.

Muchos animales de este grupo son nocturnos y de costumbres arborícolas por lo que la metodología de recolección debe ser más precisa que para otros animales; algunos mamíferos han desarrollado tamaños grandes que los hace lentos y torpes en el desplazamiento, mientras que otros son tan ágiles que rompen el récord de velocidad en el reino animal. Un grupo de mamíferos marinos alcanza proporciones gigantescas (ballenas) y son codiciadas como fuente de proteína y materiales varios.

Los mamíferos gustan de formar asociaciones gregarias de varios individuos con organización social coherente pero existen otros solitarios así como otros que llegan a hacinamientos poblacionales en sus colonias

formadas por miles de individuos.

Muchas especies están consideradas en peligro de extinción y su colección solamente puede ser realizada con propósitos justificados para el progreso de la ciencia.

Después de llegar al área de colección realice una inspección para determinar los sitios más propicios. Coloque las trampas o redes en estos sitios. Después de finalizar la colección mueva las trampas para trasladarlas a otros sitios, pero antes limpiándolas.

Realice un registro cuidadoso de las actividades de colección indicando, cómo, cuándo y dónde los especímenes fueron colectados.

## MÉTODOS DE TRAMPEO DE ANIMALES

**1.1. Trampas mortales.-** Utilice de variados tamaños y de gran sensibilidad, ajuste el mecanismo de disparo. Una cuerda con cinta de colores vistosos debe ser atada a la vegetación aledaña con el objeto de evitar la pérdida de las trampas. Ver fig. 33 (pág. 93).

**1.2. Trampas para patas de animales.-** Estas trampas permiten capturar a mamíferos, atrapándoles en una de sus patas y generalmente no les ocasionan su muerte. Deben ser utilizadas solamente en casos muy necesarios. Ver fig. 32 (abajo).

Se utilizan para capturar carnívoros. Las trampas se colocan en los senderos por donde acostumbran caminar. La trampa debe estar camuflada con la vegetación.

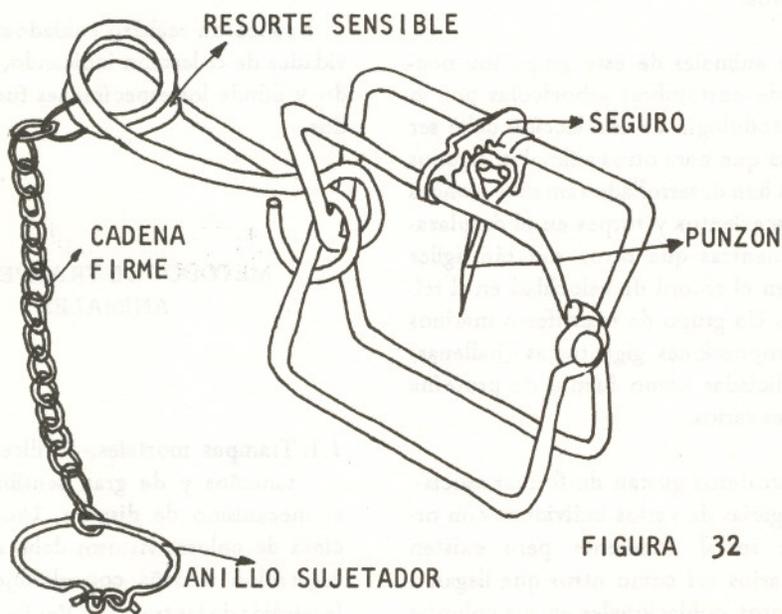
**1.3. Trampas de tarros o frascos.-** Un tarro o un frasco de boca ancha, puede ser colocado en la superficie, se usan particularmente para las musarañas, éstos recipientes deben ser introducidos en el suelo y su boca dejada al nivel de la superficie, se los llena parcialmente con agua para que los animales no puedan salir una vez que han caído. Las trampas deben ser chequeadas varias veces.

**1.4. Trampas para coleccionar animales vivos.-**

Este tipo de trampas ofrece una ventaja porque permite la captura de animales vivos que pueden ser usados para varios tipos de investigación o estudio o para marcar a estos animales y liberarlos para su observación. Ver fig. 34 (pág. 93).

De este tipo de trampas existen variados modelos y de distinto tamaño, con un mecanismo para la caída de uno de sus lados. Pueden ser confeccionadas con una malla fina con un metal galvanizado; es necesario que el mecanismo que acciona la caída de la puerta sea altamente sensible.

**1.5. Trampas tubo.-** Consiste en un pedazo de tubo "PVC" en uno de sus extremos tiene una lámina de metal fina que permite la entrada del animal hacia el recipiente e impide la salida. Dentro del recipiente se coloca el cebo.



Generalmente los pequeños mamíferos son de costumbres crepusculares o nocturnos por lo tanto, las trampas deben ponerse pocos minutos antes de las 6 de la tarde.

Para atrapar animales diurnos tales como ardillas las trampas pueden ser colocadas a cualquier hora del día pero deben ser chequeados en frecuentes intervalos principalmente cuando el clima es cálido.

Coloque el mayor número de trampas para poder capturar mayor número de animales. Ver fig. 34 (pág. 93).

**Cebos.-** Los cebos generalmente son alimentos preferidos por el animal. Para roedores se unta mantequilla de maní mezclado con avena. Para capturar musarañas puede usarse carne especialmente tocino o pescado, la mayoría de los carnívoros pueden atraparse con pedazos de carne o con pescado. Los conejos y animales similares requieren zanahorias o lechugas.

Para evitar que el cebo sea comido por las hormigas se puede añadir insecticidas.

Ciertas sustancias de olor fuerte pueden ser mezcladas con los cebos para atraer a ciertos animales como los carnívoros, los que acuden a las trampas por curiosidad de olor.

## OTROS METODOS PARA CAPTURA DE MAMIFEROS

**2.1. Armas de fuego.-** Las especies de mamíferos grandes son generalmente colectados con carabinas o escopetas. Algunas especies pequeñas que no se las puede atrapar de otra manera pueden ser colectadas con estas armas. Es necesario tomar en cuenta el tamaño de la munición para hacer el me-

nor daño posible al espécimen. Se debe usar una escopeta 410 de perdigón o una carabina de calibre 22 de munición.

**2.2. Armas de proyectiles con drogas.-** Los mamíferos grandes pueden ser capturados vivos usando drogas para prevenir su muerte. Es necesario conocer la cantidad de droga, la misma que está de acuerdo al peso del animal.

**2.3. Redes para mamíferos grandes.-** En ciertas áreas donde las condiciones son propicias se pueden utilizar redes de gran tamaño para capturar venados u otros cérvidos.

**2.4. Captura manual.-** Muchos animales nocturnos, particularmente ciertos roedores, pueden ser capturados manualmente o con redes. Una luz es dirigida a los ojos de los animales lo que ocasiona la inmovilidad de los mismos, pudiendo aproximarse y capturarlos. Es necesario usar guantes para evitar ser mordido por ellos.

Otros animales pueden ser capturados ahuyentándolos de sus guaridas o cuevas y atrapándolos con redes o con la mano, o mediante armas de fuego.

### Colección de murciélagos.-

Estos animales pueden ser capturados mediante armas de fuego, redes manuales o redes "tipo captura de aves" o también con la mano. La captura con armas de fuego es un tanto difícil debido al vuelo o también a su difícil colocación y localización en la selva o en la vegetación. La mejor forma de capturarlos es mediante las redes que se deben colocar a través de las trochas de la selva, en áreas abiertas de la misma, sobre riachuelos, a orillas de las lagunas, en las entradas de las cuevas, alrededor de las casas viejas, etc. Las redes manuales pueden ser utili-

zadas dentro de las cuevas, en túneles, en alcantarillas, en huecos. Se puede usar pequeñas redes para capturar alrededor de árboles de troncos huecos. Algunas especies viven bajo las ramas o dentro de los cartuchos que forman ciertas Musáceas. (*Heliconias*).

### **Colección de restos de mamíferos.-**

Muchos datos interesantes pueden ser obtenidos de los animales encontrados muertos. Los especímenes pueden estar dañados pero la piel o el cráneo pueden ser preparados.

Los vómitos de las lechuzas generalmente contienen valiosos especímenes de mamíferos, particularmente roedores y musarañas que no pueden capturarse con trampas. Los restos del esqueleto, cráneo y pelos sirven para la identificación de las especies.

Si es posible se puede obtener pieles, cráneos y otros materiales de animales muertos por cazadores o campesinos.

Todo este material sirve para aumentar los datos existentes sobre los animales, documentar la distribución, registrar la variación, etc.

### **Preparación de pieles**

Se puede usar para conservar la piel, bórax, alumbre y arsénico, en la proporción de 3:2:1 ó bórax en polvo solamente. Las pieles deben ser humedecidas en esta mezcla y conservadas con su respectiva tarjeta de datos.

Los especímenes pequeños pueden ser preparados usando técnicas de taxidermia.

Los cráneos pueden ser limpiados por medio de cocción y luego la blanqueada por

perhidrol ( $H_2O_2$ ) o mediante la utilización de larvas de un escarabajo del género *Dermeestes*.

### **Cuidado de las colecciones en el museo**

Las colecciones deben almacenarse en armarios, preferentemente metálicos. Es necesario realizar fumigaciones para proteger a la colección de polillas y otros insectos. Se aconseja fumigar a los ejemplares por tres días consecutivos, cuando son pequeños y a los grandes durante una semana.

### **Líquidos preservativos**

Todos los ejemplares de mamíferos pueden ser fijados en una solución de formalina (una parte de formol comercial y 9 de agua destilada). Este líquido puede ser inyectado dentro del abdomen del animal y otras partes en caso de que el animal tenga un gran tamaño. El formol puede degradar los huesos después de algún tiempo, por esta razón, es conveniente transferir a un alcohol de 70°/o.

Una tarjeta debe estar siempre adherida al espécimen.

Para colecciones histológicas no se debe usar la formalina, sino otros fijadores especiales.

### **Literatura consultada**

DEBLASE, A.F. y R.E. MARIN. 1981. A Manual Of Mammalogy, Second Edition, Wm. C. Brown Company Publishers. 436 pags.

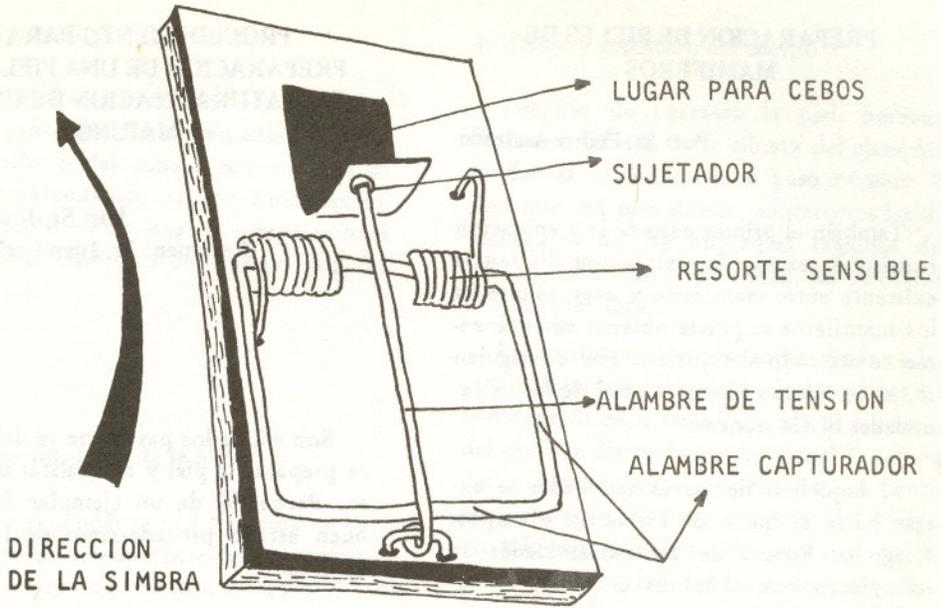


FIGURA 33

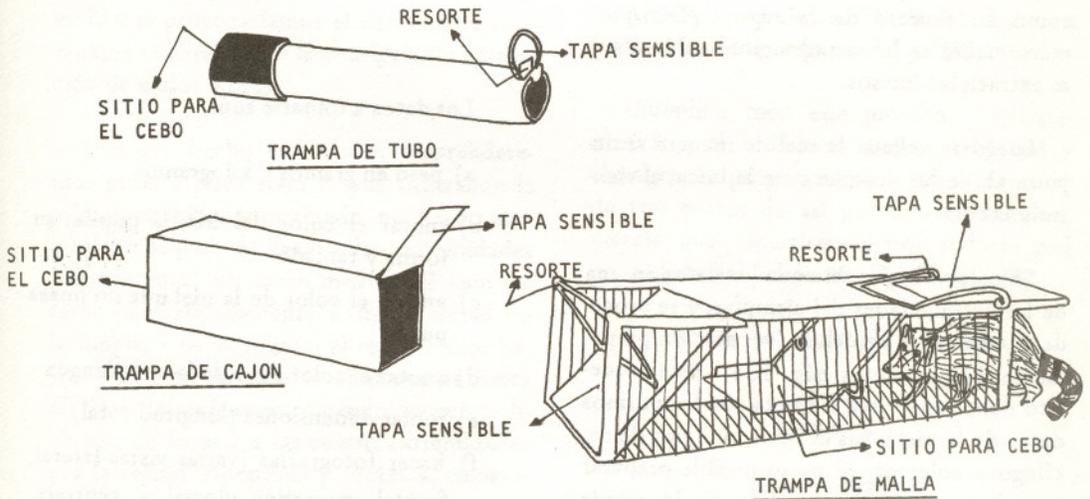


FIGURA 34